

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO,
RELACIONADOS CON LA HABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA LA
INSTALACIÓN DE HOSPITALES DE CAMPAÑA O PARA HOSPEDAJE DE
ENFERMOS COVID-19, Y EN ESPECIAL, EL ARRENDAMIENTO DE “ESPACIO
RIESCO”. (CEI N° 53)**

**PERÍODO LEGISLATIVO 2018- 2022
368ª LEGISLATURA
SESIÓN N°6, ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE 12:38 A 12:45
HORAS.**

SUMA

Abocarse a materias propias de la Comisión.

ASISTENCIA

Presidio la sesión, en forma remota, la diputada señora Karol Cariola Oliva.

Asistieron en forma telemática los diputados Sebastián Torrealba, Camilo Morán y Daniel Verdessi y, la diputada Karol Cariola.

Concurrió de la misma manera, la diputada Marcela Hernando.

Actuó como Abogada Secretaria de la Comisión, la señora María Teresa Calderón Rojas; como Abogado Ayudante, el señor Ignacio Vásquez Mella; y como secretaria ejecutiva, la señora Erica Sanhueza Escalona.

ACTAS

El acta de la sesión 5ª se encuentra a disposición de las señoras y señores diputados.

CUENTA

Se recibieron los siguientes documentos:

1. Correo del Gabinete del Contralor General de la República, por el cual lo excusa de asistir hoy por asuntos impostergables de agenda.

2.- Oficio del Director del Servicio de Salud Metropolitano Norte, mediante el cual informa sobre los costos y número de pacientes que hicieron ocupación del Centro Hospitalario Huechuraba.

ORDEN DEL DÍA

La diputada Karol Cariola (Presidenta) explicó que no se han recibido más propuestas de invitados, por lo tanto, la próxima semana sería la última sesión de la Comisión, donde se intentará contar con la presencia del Contralor General de la República.

ACUERDOS

Durante la sesión se adoptó el siguiente acuerdo:

1. Invitar para el lunes 16 de noviembre al Contralor General de la República.

El debate suscitado en esta sesión queda archivado en un registro de audio a disposición de las señoras y de los señores diputados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Habiendo cumplido con su objeto, la sesión se levanta a las 12:45 horas.

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión